



00251

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUL 2021

VISTO:

El Documento N° DE-1303-01722301-7 (NI)

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, en fecha 30 de junio de 2021.

Que por el mismo las partes acuerdan aunar esfuerzos a fin de contribuir con el desarrollo del proyecto de "MicroPropuestas educativas y culturales para y con personas mayores", mediante un equipo docente y técnico perteneciente al Departamento de la Mediana y Tercera Edad de la Facultad de Ciencias de la Educación de dicha Universidad, destinadas a personas mayores a las que alcanza las políticas y acciones que desarrolla la Secretaría de Políticas de Cuidados y Acción Social de la Municipalidad, y consistirán en propuestas educativas y culturales a través de entornos virtuales. Asimismo se prevé la formación gerontológica de algunos referentes institucionales o territoriales que seleccionará la Municipalidad, según se detalla en la propuesta de trabajo que como Anexo integra el Convenio.

Que por lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Numérese y regístrese el Convenio Específico, suscripto en fecha 30 de junio de 2021, entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, que forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Refrédese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


ES COPIA
NADIA ALVÁREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente